

## ¿Cómo deben figurar las menciones a la Red en las publicaciones científicas?

El beneficiario está obligado a hacer referencia a la subvención recibida en todas aquellas publicaciones y otros resultados que se deriven directamente de la actuación subvencionada.

La mención debe contener obligatoriamente los siguientes elementos:

1. Indicación del código de identificación asignado a la ayuda o proyecto (expediente).
2. Una referencia expresa y literal al "Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)" como entidad financiadora.
3. Una referencia expresa a la cofinanciación de la Unión Europea mediante la declaración "Cofinanciado por la Unión Europea".

Ejemplos:

*Este estudio ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) mediante el proyecto "XX/XXXXXXX" y cofinanciado por la Unión Europea. This study has been funded by Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) through the project "XX/XXXXXXX" and co-funded by the European Union.*